

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid... 4rs. al mes
Provincias 20 trimestre
Extranjero 40 »
Ultramar... 60 »

Comunicados y anuncios a precios convencionales.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTS.

EL ECO DE MADRID.

DIARIO POLÍTICO DE LA TARDE.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Madrid: Administracion, Barco, 28, segundo.—Provincias, en las principales librerías, ó directamente desde cualquier punto, por medio de carta al administrador.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTS.

ADVERTENCIA.

Rogamos a nuestros suscritores de Madrid, se sirvan participar por escrito a la Administracion de este periódico, las faltas de los repartidores para exigirles la responsabilidad.

ECOS DE MADRID.

La verdad es, que si fuéramos á hacernos eco del asunto más culminante, solo podríamos hablar de la fiesta hípica celebrada ayer, con gran regocijo, así lo suponemos al menos, del conde de Toreno, ministro constructor del hipódromo. Poco interés ofrecen los demás hechos. Algunas gentes continúan preocupadas por que varios constitucionales, amigos nuestros, almorzaron juntos, cosa muy natural, y sin que el acto tuviera ninguna significacion política.

Sin embargo, á los ministeriales, que á lo que parece, se les ha indigestado el almuerzo, muéstranse empeñados en revestir de carácter político á esta reunion puramente particular.

Para su tranquilidad debemos advertirles, que no se sirvieron espárragos.

Si los constitucionales almuerzan juntos, en cambio es cada día más difícil que puedan hacerlo Cánovas y Martínez Campos, á pesar de los buenos oficios de *La Epoca*.

El general perdona, pero no olvida la tutela oficiosa y aun algo más, á que le ha tenido sujeto por mucho tiempo el perpetuo presidente del Consejo, y así lo hizo saber ayer á un redactor de la vieja *Epoca*, para que suspenda, sin duda, los trabajos emprendidos con objeto de reunirlos en una misma mesa.

Esto ya lo sabíamos todos, y la opinion está unánime en creer imposible la reconciliación entre dichos personajes.

No existe la misma unanimidad en los juicios sobre el debate político anunciado para la terminación de la discusion de los presupuestos, pues mientras unos suponen que no se llevará á cabo, otros, entre los que nos contamos, no dudan que tendrá lugar y que en él harán importantes declaraciones los jefes de las minorías.

Para terminar reproducimos el siguiente cuadro, que publican varios colegas pintando con negros, pero por desgracia verdaderos colores, el estado de nuestro país bajo la dominacion de los conservadores:

«En Madrid, en todas las esquinas de las calles, á todas las horas del día y de la noche.

—¡Una limosna, por amor de Dios! No he comido hace dos días.

—Una voz que llega de Galicia.

—Veinte mil almas se están muriendo de hambre: ¿quién las socorre!

—Una voz de las Castillas:

—Hay pueblos de 120 vecinos de los que han salido á buscar que comer 140 almas; pero la miseria crece; ¿quién mira por nosotros!

De la Mancha y Toledo:

—¡Que nos secuestran!

De Andalucía:

—¡Que nos abrasan!

De Aragón y Alicante:

—¡Que nos ahogamos!

No hay más política del día.»

Faltó algo. El desembarco de Calixto García en Cuba, confirmado oficialmente por las autoridades de la Antilla.

¡Pobre España!

FISONOMÍA DEL HIPÓDROMO.

otros fieles narradores de lo que ocurre en Madrid, cuando el presidente del Congreso, el dueño *en parte*, del Hipódromo, postergó la representacion nacional á las carreras de *Caramba*, *Dragon*, Segundo *Volapié*, etc?

¡Gloria, pues, al inmortal Toreno como presidente del Congreso y papá del *Hipódromo*!

Nosotros ya le teníamos juzgado; hoy, que el país le juzgue.

Pero no es solo el presidente del Congreso el que tuvo ayer por conveniente hacer fiesta el lunes; fueron tambien los empleados públicos segun *La Política*, los que estuvieron de *juerga*, pues dice el periódico de cámara, que á nadie se encontró ayer en las oficinas del Estado.

Y no es porque en el Congreso no hubiera de qué tratar.

Pendiente la discusion de los presupuestos había además, 14 dictámenes que discutir.

Pero ¿qué importa? Era día de carreras, pues á ellas, y allá va la fisonomía.

Primera carrera. *Extraordinaria*.—Distancia, 3.000 metros.—Ganaron: el primer premio (5.000 reales), *Caramba* de doña Gertrudis Gowersey;—el segundo (1.000 rs.), *Jabonero* de D. Manuel Rodríguez.—Niño de D. Francisco García, llegó el tercero.

Segunda. *De venta*.—Distancia, 1.500 metros.—Ganó el premio (3.000 reales) *Dragon*, de don Ricardo Davies.—Llegó el segundo *Liebre*, de don Antonio Canicio.

Tercera. *Criterion*.—Distancia, 1.500 metros.—Ganaron: el primer premio (35.000), *Segundo*, de D. Juan Pedro Aladro.—El segundo (5.000 reales) *Volapié*, de D. Ricardo Davies.

Cuarta. *Cosmos*.—Distancia, 3.000 metros.—Ganaron: el primer premio (18.000 rs.) *Storm* de D. Guillermo Garvey,—el segundo (2.000 rs.) *Noirmourtiens*, de don Juan P. Aladro.—Llegó el tercero *Reine-Claude*, del marqués de Villamejor.

Quinta. *Omnium*.—Distancia 3.000 metros.—Ganó el premio (objeto de arte) *Segundo*, del señor Aladro.—Llegaron segundo y tercero respectivamente, *Ole-Ole*, del Sr. Davies, y *Kafoosalem*, del Sr. Heredia.

CUESTIONES ARTÍSTICO-ADMINISTRATIVAS.

LA EMPRESA DEL TEATRO REAL.

VI (1).

A pesar de que estos artículos versan sobre asuntos de arte, no caben en ellos el atavío ni las galas del lenguaje, porque nuestro trabajo es el prosaico y casi pedestre que habríamos de emplear si nos ocupáramos de cualquier subasta de un *servicio público*; la del de bagajes, por ejemplo. Y con efecto, de una subasta se trata, y de probar que no se han cumplido las condiciones del pliego que sirvió para aquel acto. Tenemos, pues, que hacer abstracción completa y olvidarnos del divino arte y de sus sublimidades, para estudiar la cuestión únicamente en sus relaciones con los números—y ya lo hemos dicho—como si se tratara de bagajes, expresión la más gráfica de lo prosaico y lo pedestre.

Planteada la cuestión en este terreno, hemos tenido y tenemos que encerrar nuestras apreciaciones en el estrecho molde que el ministro de Hacienda, Sr. Orovio ideó, cuando dispuso que el arrendamiento del teatro Real fuera objeto de una subasta.

Así las cosas, suponíamos y supuso todo el mundo que el Sr. Orovio no permitiría trasgresion alguna en las cláusulas del

(1) Véase EL ECO DE MADRID del 23, 27 y 30 de Abril último y del 3 y el 7 del mes actual.

peregrino pliego de condiciones por él aprobado; y sin embargo, el primer acto del mejor postor D. José Fernando Rovira, fué faltar á una de aquellas cláusulas; la 20.ª, que le obligaba á satisfacer el primer plazo de las 180.500 pesetas que ofreció, el día en que entrara en posesion del teatro. Este día fué el 14 de Agosto del año próximo pasado; y, con efecto, véase lo que á propósito del particular, dijo al mismo tiempo que otros periódicos, *El Cronista*, ministerial, el 16 del mes citado:

«Esta tarde hemos procurado, sin conseguirlo, saber de un modo oficial si el empresario del teatro Real, Sr. Rovira, habia hecho la entrega de los nueve mil duros que constituyen el primer plazo con arreglo al contrato de arrendamiento.

Segun nuestros informes particulares, á la hora de cerrarse las cajas del Estado no se habia hecho el pago; pero como el Sr. Rovira ha estado á las cuatro de la tarde conferenciando con el Sr. Cos-Gayon, no sabemos si se habrá hecho con posterioridad; si no fuera así, es de suponer que mañana publique la *Gaceta* la disposicion consiguiente.»

La *disposicion consiguiente* era haber anulado la subasta; pero no se hizo así, y desde aquel momento estuvo el Sr. Rovira en una situacion ilegal, á ciencia y paciencia del Sr. Orovio.

Como que mal camino no conduce á buen lugar, segun un refran castellano, fué desde luego cosa averiguada que el empresario Sr. Rovira dejaria de cumplir otras condiciones del contrato.

La historia de la primera temporada de 1879 á 1880 atestigua la manera que ha tenido de cumplirlas.

Nos es forzoso repetir, para probar nuestras afirmaciones, que la cláusula tercera dispone que la compañía del teatro Real se compondrá durante todo el período de cada temporada de *tréstiples*, una contralto y *dos* tenores serios, uno de medio carácter, dos barítonos, *dos* bajos y un bufo caricato, todos de *primissimo cartello*.

La empresa Rovira—en nuestro anterior artículo lo hemos consignado—ha cumplido esta condicion respectivamente á la contralto, al tenor de medio carácter, á los dos barítonos y al bufo caricato; pero no en lo que se refiere á las otras partes principales, con notable detrimento de los intereses del público.

Y esto lo hizo despues de haber aumentado los precios de las localidades. Contraste de esto es haber obtenido la utilidad resultante de pagar exiguos sueldos á cantantes de escaso mérito, en vez de los crecidos que debió pagar á los que prefija la cláusula tercera.

Más claro. Una gran parte de la temporada se fué deslizand sin que hubiera en el teatro Real las tres tipes dramáticas, los dos tenores y los dos bajos, como pasamos á demostrar.

La D'Angeri solo canto 16 veces; la De-Reszké otras 16; la Nilsson 11; la Ortolani 7; la Varesi 3; es decir, que de 138 representaciones, solamente 53 fueron confiadas á tipes de *primissimo cartello*.

El tenor Gayarre cantó 59 veces y abandonó á Madrid antes de terminar la temporada, en contra de lo ofrecido por la empresa Rovira en sus programas.

El tenor Tamberlick 17; total 76 óperas cantadas por tenores de las condiciones marcadas en el contrato de arrendamiento del teatro Real.

El bajo Maini cantó 22 veces, Vidal 20 y Uetam 11; á una suma 53.

Estos han sido los hechos; aquí no hay declamaciones; el público fué defraudado en más de una mitad de las funciones; el

empresario Rovira continuaba su explotacion en toda la extension de la palabra, sin que nadie le fuera á la mano; el pliego de condiciones era entre tanto una letra muerta.

Respecto de las otras condiciones á que igualmente ha faltado el empresario Rovira, el que siga leyendo esta serie de artículos verá palmariamente que esa *privilegiada empresa* parece tener carta blanca para estar en situacion ilegal; carta blanca que le dió el Sr. Orovio y que tenemos ha sido confirmada por el señor Cos-Gayon, su sucesor en el ministerio de Hacienda.

Lo sentimos por el Sr. Cos-Gayon, y... continuaremos.

DIMES Y DIRETES.

Bajo el epigrafe de *Se consumó el escándalo* publica nuestro muy querido cuanto ilustrado colega *El Diario de Huesca* un artículo sobre el tan ruidoso asunto de la exhumacion de doña Ana Coll que á continuacion extractamos para conocimiento de nuestros lectores y con la esperanza de que *El Tiempo* modifique su opinion, si esto es posible.

Despues de hacer una pequeña historia, se explica de esta manera:

«El escándalo se ha consumado. Los restos de la infortunada Ana Coll, que 18 días há se inhumaron en el cementerio de la carretera de Zaragoza, fueron exhumados en la tarde del viernes último en presencia de los agentes de la autoridad eclesiástica encargados de ejecutar tan repugnante ceremonia.»

Más adelante se extiende en consideraciones acerca del respeto que todos los pueblos han tenido á los cadáveres, y prueba no estar justificado que dicha señora estuviese fuera del gremio de la iglesia católica, asegurando haber pertenecido á varias hermandades.

Prueba, además, haberse infringido las leyes canónicas y administrativas, y respecto de las segundas diremos, para que lo sepa *El Tiempo* que aseguraba ayer que la exhumacion procede con arreglo á la ley, observando las precauciones higiénicas establecidas, que no puede llevarse á cabo sino á los dos años, mediante reconocimiento facultativo y á los cinco sin este requisito, y vea lo bien parado que queda.

Pero aun hay más, el cadáver ha quedado insepulto y en completo estado de putrefaccion durante todo un día segun el relato de nuestro colega.

El poco espacio de que disponemos nos impide entregarnos á consideraciones sobre un hecho que es solo digno de un pueblo regido por conservadores-liberales, con un Cánovas por jefe y un Romero por ministro de la Gobernacion.

Ignoramos si hemos cometido algun pecado en el concepto de los Sres. Serrano Alcázar y Lopez Guijarro, cuando no han tenido la galantería de remitirnos ni la *Guía oficial*, ni los *Presupuestos de Filipinas*.

Solo diremos que si son ciertas las noticias que sobre la primera publicacion tenemos, no nos estraña que se escatimen tanto los ejemplares.

Nuestro apreciable colega *El Conservador*, haciéndose eco de la conversacion que sobre ciertos espárragos publicamos ayer, dice que dichos espárragos no se le han

empachado á nadie, y que eran un regalo hecho por un guarda de Aranjuez á un señor X.

Ya suponíamos que algún colega ministerial se ocuparía del asunto para desmentirlo, pero nosotros insistimos en lo dicho: es más, podemos asegurar á *El Conservador*, que apesar de los días trascurridos desde el regalo, aun le está amargando la boca al Sr. Cánovas del Castillo, y eso que no los probó.

Sobre el debate político, *El Imparcial*: «Pero en épocas como la que atravesamos, ante situaciones como la actual, en Parla-mentos que arrastran una existencia tan lánguida como ese Congreso sin diputados apenas para celebrar sesiones, como ese Senado que apenas se reúne, con la presidencia de una y otra Cámara, intolerante con las oposiciones, que á cada momento tienen que formular votos de censura, ¿á qué discusiones solemnes?»

El Liberal: «Las minorías que por sus antecedentes son irreconciliables con las ideas conservadoras, que no esperan de ella ni solicitan el poder, ¿no se han convencido de que el silencio es una complicidad funesta con todos los errores y todos los extravíos de la política gobernante?»

Ni aun esto pone de acuerdo á ambos colegas.

El que lea los dos, ¿sabrá cuál es la verdadera y conveniente opinion?

Dice *El Tiempo* que la actitud decidida del ministro de la Gobernación y del de Gracia y Justicia no podía menos de ser eficaz para estirpar el bandolerismo.

A estas horas no hemos visto á los señores Romero y Bugallal más que dar voces en las sesiones.

Si con esto se ahuyentan los bandidos, como los gorriones, habrá que convenir en que ambos ministros son los espantapájaros de la situación.

Hace tres días que los Sres. Vivar y general Salamanca, preguntaron en el Congreso si era cierto que había desembarcado Maceo en Cuba, y qué se sabía de Calixto García.

El señor ministro de Ultramar contestó que nada sabía y que los telegramas recibidos de Cuba eran satisfactorios.

Calixto García ha desembarcado en Cuba, luego los telegramas eran satisfactorios para los insurrectos.

El Sr. Sanchez Bustillos cuando le preguntaron respecto á este asunto, nada sabía.

Verdad es que el ministro de Ultramar es el último que lo sabe, y puede por tanto asegurarse que...

Todo Madrid lo sabía, todo Madrid menos él, que es á quien correspondía saberlo.

Dice un periódico: «El señor ministro de Ultramar no asistió ayer tarde á las carreras de caballos. Se estuvo toda la tarde en su departamento, despachando varios asuntos.» Pero, ¿asistió á las otras sin ser ministro? Porque sino no le vemos la punta á la noticia.

El Tiempo de anoche titula su segundo fondo *Madrid subterráneo*. Y dice *La Discusion*: «Estamos así! ¿Ya están ustedes buscando donde meterse?» Puede.

TELÉGRAMAS.

BERLIN, 10.—Esta mañana ha llegado á esta capital el emperador de Alemania, procedente de Wiesbaden.

El estado de su salud es completamente satisfactorio.

CONSTANTINOPLA, 10.—El czar de Rusia ha contestado al sultan que por su parte no tenía inconveniente alguno en que fuese indultado de la pena capital el asesino del coronel Kemaroff, agregado militar de la embajada rusa. En vista de esto es probable que se le commute la pena por la prision perpétua.

NUEVA-YORK, 10.—Los periódicos de esta capital publican varios despachos anunciando que el gobierno de la república de Nicaragua ha concedido á una casa americana la constitucion de la compañía del canal inter-oceánico por Panamá.

ROMA, 10.—El periódico *l'Osservatore* desmiente formalmente la noticia publicada por el *Diritto*, referente á la circular del Papa á los obispos, sobre elecciones.

VIENA 11.—Los periódicos ministeriales rusos dicen que el gobierno del czar desea resolver pacíficamente los asuntos que afectan á la cuestion de Oriente.

Segun las últimas noticias en Albania toma grande incremento la insurreccion de aquel país.

Los rebeldes disponen de abundantes armas y municiones.

La liga, despues de proclamar la independencia de la Albania, nombró un gobierno provisional.

LONDRES 11.—Un despacho de Calcuta dice que es probable que en el mes próximo comience á abandonar el Afghanistan el ejército inglés, elegido que sea un nuevo emir favorable á Inglaterra.

Se cree que ésta, reservándose el derecho de tener una legacion en Cabul, no hará uso de él.

MADRID.

(Gaceta de anteayer).

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Real decreto concediendo á D. Vicente Mestre y Amabile, representante de M. John de Brau permiso para establecer y explotar un cable telegráfico submarino que, partiendo del de San Antonio (Cuba), termine en Belize (Hondura inglesa).

Real orden disponiendo que el derecho á pasaje de las familias de emplados civiles se haga extensivo á la viuda, si el matrimonio se hubiera contraído en la provincia ultramarina, de que sea natural la viuda.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Reales órdenes disponiendo se habilite la aduana de Cancharinea para la importacion y aduado de la patata de Francia; y la de opcion del método propuesto por los catedráticos de la facultad de ciencias de la Universidad central para descubrir la adulteracion de los vinos por la fuchsina.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden modificando una providencia del gobernador de Lugo sobre un descubierto en las cuentas municipales en el ejercicio de 1869-70 del ayuntamiento de Becerreá.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden desestimando la demanda presentada por el licenciado D. Rafael Atard, en nombre del ayuntamiento de Almusafes, contra una orden de este ministerio sobre aprovechamiento de aguas.

(Gaceta de ayer).

GOBERNACION.—Real orden desestimando el recurso de alzada interpuesto por el ayuntamiento de Santoña (Santander), y dejando sin efecto la resolución del gobernador en cuanto dispone que los pueblos del partido judicial de Santoña sufragan los gastos del mobiliario del juzgado de primera instancia.

Otra resolviendo que la temporada oficial de los baños de Bellús (Valencia) principie en 10 de Mayo y termine en 31 de Octubre; y la de los baños de Ledesma, en 1.º de Junio y 31 de Setiembre.

FOMENTO.—Reales órdenes anunciando á oposicion la cátedra de elementos de derecho mercantil y penal, vacante en la universidad de Granada; á traslacion la de cálculo diferencial é integral, vacante en la facultad de ciencias de la de Madrid; y á concurso la de anatomía quirúrgica, vacante en la facultad de medicina de la de Zaragoza.

Otra desestimando la instancia de los sidreros de San Sebastian, en solicitud de que se permita en la provincia de Guipúzcoa, para la venta de la sidra, el uso de medidas de madera ajustadas al sistema métrico decimal.

Otra disponiendo que los gobernadores obliguen á los ayuntamientos morosos á cumplir la orden de 23 de Marzo de 1876, para que desde el 1.º de Julio pueda ser obligatorio el uso del sistema métrico decimal.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA.—Decretos indultando á José Carretero Crevillen de la pena de dos años y cinco meses de prision correccional que la audiencia de Albacete le impuso por delito de disparo de arma de fuego y lesiones, y á Andrea Marcos de Dios, del resto de la pena de seis meses y un día de prision correccional que le fué impuesta por la audiencia de Madrid por falso testimonio.

Resoluciones dictadas por este ministerio en el mes de Marzo pasado sobre títulos nobiliarios.

HACIENDA.—Orden desestimando la pretension de D. Luis Valverde Moncada y otros, relativa á la aplicacion de los beneficios dispensados por el art. 31 de la ley de presupuestos de 1873-79.

GOBERNACION.—Orden declarando responsable al ayuntamiento de Foz (Lugo) del bienio de 1873 de cierto descubierto en la recaudacion municipal.

Otra resolviendo que de los veintitres mozos correspondientes á la inscripcion marítima, incluidos en el sorteo para el reemplazo del 79, solo dos que se expresan pertenecen á la armada.

ULTRAMAR.—Orden confirmando un acuerdo del gobernador general de la isla de Cuba, sobre rebaja en el amillaramiento del ingenio Prosperidad.

La comision de presupuestos del Senado se reunió ayer tarde, asistiendo á la misma el señor ministro de Hacienda habiendo acordado, de conformidad con lo hecho por el Congreso, la aprobacion de créditos extraordinarios y transferencias de crédito solicitadas.

La unanimidad de parecer no fué obstáculo para que los señores Alvarez (don Manuel Maria) y Galdo, opinaran que todos los recursos se pidan y comprendan dentro del presupuesto ordinario, sin acudir á esos suplementos más que en casos realmente excepcionales, de una calamidad pública, guerra, etc., y que por su indole están fuera de toda prevision. Convino el señor Cos-Gayón en que esta era la buena doctrina, y en prueba de ello dijo que se proponía llevar sobre este punto un proyecto á las Cortes.

Tenemos entendido que el Banco de España ha adoptado el excelente acuerdo de que en la central se admitan al cambio sus billetes de las sucursales.

Los diputados señores Moret y Gonzalez (don Venancio), conferenciaron anoche con el señor ministro de la Gobernacion, y es de suponer que la conversacion girase en rededor de la situacion tristisima en que se encuentran algunas localidades de las provincias de Toledo y Ciudad-Real, por efecto de las fechorías de los bandidos que andan por sus montes.

Ayer tarde falleció en Madrid, victima de la grave afeccion que le aquejaba, el asesor general del ministerio de Hacienda, señor Sanchez de Milla.

El espada Rafael Molina (a) Lagartijo, ha estado detenido en la cárcel, desde la noche del domingo hasta la tarde de ayer, por disposicion del teniente de alcalde que presidió la plaza en la última corrida de toros.

Segun parece, esta autoridad, al ver que Hipólito Sanchez era llevado á la enfermería, ordenó á Lagartijo que, como primer espada, diera muerte al sétimo toro, á lo cual se negó el diestro, alegando:

Que en su escritura se consigna la cláusula de que en caso de inutilizarse el sobresaliente no sería obligacion del primer espada dar muerte al último toro; que por regla de antiguo establecida, lo mismo los primeros espadas que los demás de cartel, no suplen en caso de inutilidad más que á los espadas que han tomado la alternativa; y que no era nuevo ni mucho menos; ántes, por el contrario, era muy frecuente que el toro destinado á un sobresaliente, en caso de desgracia, fuera retirado al corral.

Las cuales razones no debieron ser suficientes para aquella autoridad, puesto que adoptó la medida que dejamos indicada.

Se ha ordenado que á todos los cuerpos de la armada se dé cuenta del glorioso hecho de armas llevado á cabo recientemente en la Loma de las Doncellas (Cuba) por fuerzas del primer batallon, espedicionario de infantería de marina.

En breve publicará la Gaceta las vacantes de dos notarias en la Laguna (Canarias).

Mañana publicará probablemente la Gaceta el decreto reformando la compilacion de Enjuiciamiento criminal.

Ayer á las dos de la tarde zarpó del puerto de Cádiz para los de Puerto-Rico y la Habana el vapor-correo «Ciudad de Cádiz», que conduce la correspondencia, 47 pasajeros y 115 tripulantes.

—Hé aqui el sumario del núm. 129 de la notable publicacion *La Gaceta de la Sanidad Militar*:

Estudios prácticos de Medicina.—Salas 13 y 14 del hospital militar de Madrid; por el Dr. Fanosa.—II.

Estudios sobre Táctica de Sanidad militar.—II. Táctica sanitaria de batallon, conforme á la de infantería del Excmo. señor capitán general marqués del Duero; por D. Nicasio Landa.

Intervencion del cuerpo de Sanidad militar en el aprovisionamiento del ejército; por el Sr. Pelegrí y Camps.

Bibliografía.—De la ceguera de los colores en sus relaciones con los caminos de hierro y la marina, por F. Holmgren, profesor de filosofia de la universidad de Upsal; por el señor Hernandez Poggio.

Pretendidos inconvenientes de la termometría; por el Sr. Larra y Herrero.

Parte oficial.

Variedades.

—Desde el 1.º de Enero del año actual hasta la fecha se han expedido por el ministerio de Fomento 244 títulos de licenciados en derecho y 264 en medicina y farmacia.

—La subcomision de Fomento y Gobernacion de presupuestos se ha reunido ayer tarde en el Congreso y distribuido los trabajos. Los turnos tendrán probablemente esta distribucion. En el presupuesto de Gobernacion hablarán en contra los Sres. San Miguel, Duran y Bas y Gamazo, y en pró los señores Conde y Luque, Cadorniga y Hernandez Iglesias. En el presupuesto de Fomento, de oposicion, los Sres. Candau, Duran y Bas y los Arcos, y como ministeriales los señores Retortillo, Martin Lunas y marqués de Trives.

—En el ministerio de Ultramar no hay el menor indicio sobre la muerte del padre Payo, prelado de Manila, de que han hablado algunos periódicos.

—En la casa de socorro del distrito del Congreso, calle de Fúcar, se practica todos los sábados, á las tres de la tarde, la inoculacion de la vacuna á los niños pobres del mismo.

—Esta noche hará su debut en Capellanes el niño, artista de cinco años de edad, que toca el tambor y psalterio, acompañando con una tabla las segujillas y malagueñas.

—Anoche se estrenó en el favorecido teatro de la Alhambra un juguete en dos actos del Sr. Florez Garcia, titulado *Choque y descarrilamiento*.

La obra está muy bien versificada y abunda en chistes de buen género que el público celebró. La interpretacion fué admirable, distinguiéndose las señoras Tubau, Valverde y señorita Gorriz, y los Sres. Romea, Rosell y Aguirre.

El público hizo salir al palco escénico al final de la obra á los actores.

—En el teatro de la Alhambra se verificará en breve el estreno de una zarzuela en un acto titulada *Un perro grande*, de los señores Granés y Navarro (D. Calixto), música del maestro Nieto y el de otra tambien en un acto titulada *Música clásica*, del Sr. Estremera, música del maestro Chapi.

En el mismo teatro se ensaya una obra en dos actos con el título de *¡Ay que tío!*

ALCANCE.

CONGRESO.

Sesion de hoy 11 Mayo de 1880.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CONDE DE TORENO. Abierta la de este día á la una de la tarde fué leida y aprobada el acta de la anterior.

Se pone á discusion el proyecto de pantanos y no hay quien pida la palabra.

Los Sres. Baselgas y Blanco que tenían la palabra pedida, no se hallan presentes, y continúa la discusion del presupuesto de Guerra.

El Sr. Salamanca suplica al señor presidente suspnda la sesion.

El señor presidente ruega á su vez al general Salamanca dé comienzo á su discurso.

El Sr. Salamanca y Negrete hace uso de la palabra para combatir la totalidad del presupuesto de la Guerra.

Hace historia de la administracion y dice que hay batallon que tiene 45 oficiales para cinco soldados.

Impugna el sistema actual de quintas considerando injusto y falto de equidad.

Cree que deben desaparecer las direcciones y esta supresion, dice, se llevará á efecto con el tiempo aun que no se quiera, porque es de esas cosas que se imponen.

Asegura que, segun datos que tiene á la vista del ministerio de la Guerra la guarnicion de Madrid consta de catorce batallones que arrojan un total de 2.914 soldados, y el regimiento de artillería de á pie 80 solda-

dos, 5 jefes y 11 oficiales y para toda esta tropa hay 21 general; de modo que tocan 400 soldados á cada general de division y 160 á los jefes de brigada.

A las cinco se suspende la sesion para dar descanso al orador.

Reanudada continúa el general Salamanca haciendo estensas consideraciones y cargos al presupuesto de Guerra.

SENADO.

Abierta la sesion á las tres menos cinco bajola presidencia del señor marqués de Barzanallana se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario. Orden del dia.

Dictámen de la comision de actas sobre la eleccion del senador D. José Genaro Vilanova, aprobándose sin discusion.

Prestan juramento los señores obispo de Huesca, Canillas y Vilanova (D. José Genaro).

A instancia del señor presidente se discutió primeramente la orden del dia para escuchar despues las preguntas y ruegos de los senadores.

El general Sr. PAVIA reitera una pregunta sobre incendios en Cuba y desembarco de Maceo.

El señor ministro de FOMENTO le contesta.

El Sr. DIAZ JIMENEZ pide más actividad para una linea férrea de Granada, siendo contestado por dicho señor ministro.

El Sr. GUELL Y RENTE pide se le reserve la palabra para cuando esté presente el señor Cos-Gayon, acordándose así, como tambien pedir los estados que sobre bienes nacionales desea el Sr. La Hoz.

El general Sr. SANZ pide se refuerce la guarnicion de Puerto-Rico, reducida en el dia á dos batallones y sus voluntarios.

El señor ministro de ULTRAMAR manifiesta que procurará acudir á dicha peticion. Rectifican ambos señores.

El Sr. Sanz se levanta de nuevo, y contestando á algunas frases del señor ministro, afirma que si las autoridades españolas en el extranjero cumplieran con su deber, no se hubiera verificado el desembarco de Calixto García en Cuba, rectificando de nuevo el señor Sanchez Bustillo.

El Sr. Santana pide la palabra, y se ocupa de higiene y medidas sanitarias.

El señor ministro de Fomento, en ausencia del de Gobernacion, dicen tener inconveniente en aceptar la proposicion de ley, siendo tomada en consideracion.

El señor marqués de Salamanca dirige un ruego acerca de un canal de riego proyectado há tiempo en las cercanias de Madrid, pidiendo se autoricen las obras.

El señor ministro de Fomento hace algunas consideraciones sobre dicho punto. Rectifican dichos señores.

Orden del dia para el viernes: Discusion de varios dictámenes de comisiones. Se levanta la sesion.

Eran las cuatro y diez.

LONDRES 11.—El Sr. Gladstone contestando al representante de Austria en esta capital, se ha expresado en estos términos: «No quiero defender el lenguaje que yo usaba cuando estaba en la oposicion, porque entonces tenia una libertad que no tengo ahora y no pesaba sobre mí la responsabilidad del ministro.»

Ha añadido que veria con simpatía á Austria contribuir á la consolidacion de la paz europea. El Standard dice esta mañana que el gobierno británico enviará á la India inglesa una comision especial encargada de estudiar la situacion rentística de aquel país.

SAN PETERSBURGO 11.—Corre el rumor de que el señor Nessrade sustituirá al principe de Gortschakoff en el cargo de primer ministro del czar.

Mal dia por todos estilos. Amanece diluviando y diluviando sigue hasta el mediodia.

De modo que por este lado la cosa se pone mal. Este tiempo no podía menos de traer consecuencias, así es que hoy han visitado al presidente del gobierno y presidente de la junta de Socorros, los senadores y diputados de la provincia de Zaragoza para impetrar algun socorro que alivie los pueblos inundados por el desbordamiento del Jalon.

El Sr. Cánovas ha contestado que si puede procurará que se destine algo del fondo de calamidades públicas.

El sol, como traidor de melodrama, asoma sus rubias guedejas por entre las apiñadas nubes, y nosotros respiramos, creyendo que el diluvio habia cesado.

Nos dirigimos á Gobernacion y... ¡oh desengaño! el diluvio continúa, pero en otra forma.

Véase la prueba: BURGOS 11.—12, 20 m.—Fiscal de imprenta al ministro de la Gobernacion.—Hoy denunció el periódico *Laurac-bat* números 17, 18, y 19 de los dias 4, 5 y 8 de este mes, por insertar en el primero un suelto titulado «Recuerdos» y una carta fechada en Madrid el 1.º de Mayo que suscribe «El Corresponsal» en el segundo un articulo con el epigrafe de «Urge el remedio» y en el tercero dos articulos uno con igual epigrafe de «Urge el remedio» y otro bajo el titulo de «No son fueristas.»

Estos son otros Lopez, exclamamos y salimos de allí como perro con maza.

En el Congreso la desanimacion es completa. Se habla algo del debate político, y mucho del desembarco de Calixto García; pero en el salon de conferencias y en los pasillos.

En el de sesiones hay otro diluvio (y van tres) pero este es de palabras. El orador es el general Salamanca. Doblemos la hoja.

Al salir para dar una vuelta por la alta Cámara oimos decir en la puerta del restaurant. —¿Eso es cierto? —Ciertísimo.

Los interlocutores se separaron. Nosotros preguntamos á uno de ellos: —¿De qué se trata? —De que Moriones vaya de capitán general á Cuba.

En el Senado preguntas, sobre el desembarco de Calixto García, sobre los incendios de Cuba, sobre temores respecto á Puerto-Rico, por lo que el general Sanz pide se refuerce aquella guarnicion, sobre ferro-carriles é higiene.

El gobierno á todo dice bueno, ó no se nada, y continúa como Manolito Vazquez, tenzando y mas tenzando. Esto es todo lo que ofrece el dia.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Mamerto obispo.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en Nuestra Señora de Gracia.

BOLSA DE MADRID.

FONDOS PUBLICOS	ULTIMOS PRECIOS	
	Dia 10.	Dia 11.
Renta perpétua.....	18.	17.95
Id. pequeños.....	17.90.	17.02 1/2.
Id. fin corriente.....	18.02.	18.10.
Id. fin próximo.....	18.10.	18.15.
Id. exterior.....	00.00.00.	00.00.
Deuda amort. 2.º pºº.	39.55	39.50.
Deuda del personal.	00.00.	00.00.
Bill. hipot. del B. E.	00.00.	00.00.00.00.
Bonos del Tesoro.....	95.80.	95.10.
Rsd. Caja de Dep.....	94.25	00.00.00.
Oblig. del B. y T.....	99.20.	99.30.
Id. pequeñas.....	00.00.	99.30.
Id. serie exterior.....	00.00.	00.

CARRETERAS Y SOCIEDADES.

De 31 A. 1852, 2.000.000.	00.00.	66.00.
De 1.º Julio 1856, 2.000.	00.00.	00.00.
Ob. gen. de f. c. 2.000.	38.55, 35.40.	38.30.
Id. de 20.000 rs.....	38.40.	38.10, 20
Banco de España.....	281.00.	280.00.

CAMBIOS.

Londres á 90 d. f.....	48.40.	48.40.
Paris á 8 d. v.....	5.04 1/2.	5.04 1/2.

ESPECTÁCULOS.

COMEDIA.—(Compañía italiana).—A las 8 1/2.—T. 1.º—El baile de la condesa.—El disordinato.

ALHAMBRA.—A las 9.—Esecurrir el bulto.—Choque y descarrilamiento.—La salsa de Aniceta.

APOLO.—A las 8 1/2.—T. impar.—Primera parte.—La varita de virtudes.—¡Al santo! ¡al santo!—Baile.

A las 10 1/2.—Segunda parte.—Receta contra las suegras.—Baile.—La isla de San Balandran.

ESLAVA.—A las 9.—No era su mujer.—Lo diré todo.—El pañuelo de yerbas.

MARTIN.—A las 9.—El trapero de Madrid.

CIRCO DE PRICE (calle de las Infantas).—A las 9.—Variada funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos y acrobáticos, tomando parte Selbini Troupe, los Leopolds musicales y el burro Marco.

MADRID.—1880.

IMPRENTA DE LA NUEVA PRENSA, Mendizabal, 22.

ma, soldado de tercios en Lombardía, héroe de esfuerzo en Lepanto, enfermo de gravedad en Mesina, combatiente en las costas de Africa y en las costas de Grecia, cautivo en las mazmorras de Argel, forzado en las galeras de Azan, oscuro vecino de Esquivias, proveedor en Sevilla, alcabaleró en Granada, pretendiente en Valladolid, ha conocido su España como Foe, periodista, mercader, industrial, aduanero, soldado de Monmouth, preso en Newathe, empleado en Escocia, satírico, historiador, economista, presbiteriano, plebeyo, conspirador y conjurado, puesto en el rollo, herido del verdugo, conoce su Inglaterra.

Siu duda por tal conocimiento, el gran escritor español y el discreto escritor inglés, nos han dado, cada cual con sus medios propios, sendos tipos de sus respectivas naciones. Recio de complexion, seco de carnes, enjuto de rostro, aguilón de nariz, largo de piernas, corto de génio, en su natural óptimo, en sus ensueños desatinado; el tipo español, es decir, el hidalgo de lanza en, astillero, malbarataba hanegadas de sembradura por libros de caballería, dándose á leerlos en sus ratos de ocio, los más del año, por tan extraña manía que, frizando ya en los cincuenta, parecíale necesario, así para el aumento de su honra como para el servicio de su república, limpiar de moño las arinconadas armas, coser á morrion simple celadas de papel, apereibir huesoso rocín, escoger por dama de sus pensamientos á fornida moza de vecino lugar; y blandiendo al aire su lanza y embrazando al pecho su adarga, salir por la puerta falsa de un corral tras aventuras que le procuraran ocasiones de enderezar entuertos, desfacer agravios, desencañar dueñas, reñir con follones y malandrines, hender gigantes, sin más deseo que granjearse fama eterna en renombradas historias; ni mas fin que servir al desgraciado en continuas hazañas; para todo lo cual se llevó consigo por escudero á socarron labrador, de poca sal en la mollera y mucho apetito en el estómago, dispuesto á ganar en cualquier quítame allá esas pajas alguna insula donde le dejasen de gobernador: retratos parecidísimos á esta nacion idealista, amiga de la guerra y enemiga del trabajo, enamorada de ideal ya extinguido en la conciencia humana, resuelta á resucitar la Edad Media en plena Edad Moderna, sufriendo toda suerte de desastres por sus empeños imposibles y sus combates fa-

deza, las perspectivas abiertas por nuestra geología en la creacion terrestre, en sus montes, cuyas cúspides bañadas por los diluvios, se han tronchado cual arbustos, al empuje de los huracanes eléctricos; y con sus moles graníticas exparecidas por tantas catástrofes; y en cuya comparacion parecen pigmeos los colosos caidos y los templos arruinados de Babilonia y de Méfis; y con sus desmesurados animales esculpidos é incrustados en las lápidas donde se deletrean las inscripciones reveladoras de las edades planetarias y se ven las esfinges guardadoras de los seculares secretos; y con sus paisajes, ora encendidos como océanos de éther y oro, fríos como océanos de hielo; y con sus monstruos que tienen estatura de colina, y sus helechos que tienen estatura de montañas, y sus mares calcáreos semejantes á levaduras de venideras tierras, y sus madrèporas semejantes á gérmenes de vida orgánica: maravillosísimas fases de innumerable antigüedad, cuya sucesion compone ciclica epopeya, la cual empieza desde el punto en que nuestro globo se confundia con el sol, como el infusorio con la gota de agua, y continúa por las épocas en que iba nuestro globo al acaso, contenido en esos cometas que vagan errantes, burlándose casi de la gravitacion universal, albores de astros por venir ó pavesas de astros ya extinguidos; y concluye cuando los agentes ígneos y aéreos, con hereúleos trabajos, producen ya los cristales, ya los pórfidos, ya las rocas neptúnicas, ya aquellas compuestas por restos y petrificaciones de especies animales y vegetales completamente desaparecidas, hasta llegar á la hora de paz y de armonía, en que los continentes se han dibujado en sus límites y los mares se han recludo en sus lechos, y la atmósfera se ha descargado de sus vapores y de sus tinieblas, para que en la cima del organismo, alimentado como la más lejana nebulosa por la universal combustion del oxígeno, brotase el humano cerebro como el espacio inmenso, en cuyos ojos, brillantes á guisa de bellas constelaciones, se reflejara la superior y progresiva vida del humano espíritu. La verdad es que la inspiracion concluirá por encontrar tarde ó temprano el lado poético de todas estas grandezas.

Mostradle á cualquier persona vulgar, por ejemplo, una navegacion; y si suele ver á la continúa su curso, parecerá cosa

ANUNCIOS.

ANUNCIOS ECONÓMICOS 10 REALES AL MES.

—Camisería del Príncipe.— Príncipe, 14.
—Sastrería de Pareja.— Cruz, 36.
—Especialidad en camas inglesas y colchones clásicos.— Pinillos.—Alcalá 17, junto á Fornos.
—Bodega española.— Carrera de San Jerónimo, 5.
—Libros antiguos: se compran y venden en la librería de Rodríguez.— Olivo, 6 y 8.
—José Albesa, Almacén de Aceites y Ultramarinos.— Abada, 14.

70, PRECIADOS, 70. LA FUNERARIA, EFECTOS Y SERVICIOS FÚNEBRES.

Esta empresa es la única que con el título de LA FUNERARIA se halla establecida en Madrid.
 Se hace esta advertencia para evitar equivocaciones con otras casas que toman el mismo nombre, si bien anteponiendo algún adjetivo para eludir responsabilidad.
 Nota. No se sirve de agentes, corredores, ni sus dependientes se presentan en las casas sin previo aviso á sus oficinas, Preciados, 70.
SERVICIO PERMANENTE.

SIN FIADOR MUCHAS VECES DESDE 10 REALES SEMANALES.

Cuatro años de garantía.

 Se enseña gratis á domicilio.

MAQUINAS PARA COSER LEGITIMAS
 SILENCIOSA, BRUNONIA, WILSON HOWE Y SINGER.
 BING Y LOMBERA.
 32—ESPOZ Y MINA—34.

ESPECIALIDAD EN THÉS,
LUIS BITTINI.
 8.—Calle de San Martín—8.

PALILLOS PARA LOS DIENTES Á UN REAL MAZO.

Mas baratos ya no cabe en el mundo, y como de pluma son, hay quien se hace la ilusión de que se ha comido el ave.
LOS TIROLESES. ATOCHA, 19 y 21.
 PRENTE Á LA CONCEPCION JERÓNIMA.

GRANDE

y variado surtido de géneros alta novedad para prendas á medida, y un escogido y bien entendido surtido de ropas hechas para caballero,

DE LA SASTRERIA DE VIÑAL LONGA DE BARCELONA.

Especialidad en fraqués y levitas. Los precios llaman la atención por lo muy arreglados que son.
 Calle del Clavel, 1, al lado del café Isla de Cuba.

LAMPISTERIA Y HOJALATERIA DE MARCELINO RIAZA.

1, Calle de las Fuentes, 1.
 Aceite mineral, tubos, mechas y bombas.
 Se componen lámparas y quinqués.
VERDAD EN BARATURA.

DR. GOÑI,

especialista en las vías urinarias y matriz, asegura su curacion no cobrando lo estipulado hasta despues de curado, Montera, 11, 2.º

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES DE OLANO LARRINAGA Y COMPAÑIA PARA MANILA.

El 7 de Mayo saldrá de Cádiz y el 12 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

REINA MERCEDES.

Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz.—Sres. Olanó, Larrinaga y Compañía, Merced, 18, Barcelona.
 MADRID.—Lope de Vega, 23 y 25

CORONAS de primera COMUNION á 10 reales.

CORONAS para DESPOSADAS, azahar, á 20 rs.

CORONAS para BENEFICIOS de teatro.

VALVERDE, 6, PRAL.—GUALTERIO KUHN.

PLANTAS de SALON, á 10 rs. par.

RAMOS PARA ALTAR.—CAMELIAS Á 2 1/2 RS.

Á LOS QUE SE RETRATAN.

La única casa que cuenta en Madrid con grandes y variados surtidos en marcos, para cuadros y fotografías, desde los precios mas elevados hasta los más económicos, es la de

MERNANDEZ,

DESENGAÑO, 22 y 24.

Conocido y acreditado Centro Artístico donde se encuentran los cuadros más notables de reputadísimos artistas.
 Se invita al público visite esta Exposicion permanente.

VAPORES-CORREOS

DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

NUOVO SERVICIO PARA EL AÑO DE 1880.

Salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.
 Se expenden tambien billetes directos vía de Cádiz para

SANTIAGO DE CUBA, JIBARA Y NUEVITAS.

Con trasbordo en Puerto Rico á otro vapor de la empresa, ó con trasbordo en la Habana, si se desea.

Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas para los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupen.

Más informes en Cádiz: A. Lopez y Compañía.—Barcelona, Ripoll y Compañía.—Santander, Angel B. Perez y Compañía.—Coruña, E. da Guarda.—Valencia, Dartá y Compañía.—Málaga, Luis Dartá.—Sevilla, Julian Gonzalez.—Madrid, Moreno y Caja, Alcalá 23.

liviana y de ninguna monta, como al oficial de taller los trabajos de su pintor ó al sacristan de amen los altares de su iglesia. Pero poned á Homero en medio de ese mismo espectáculo, y vereis cómo halla en seguida lo típico en lo individual, lo eterno en lo mudable, lo uno en lo vario; la astucia congénita al mareante en Ulises; la fidelidad conyugal, más indispensable en la vida marítima que en la vida ordinaria, por las largas separaciones, en Penélope; la natural invocación á las fuerzas sobrenaturales en los sacrificios consagrados á Neptuno antes de zarpar; la fortuna, socorriendo al naufrago y salvándolo del naufragio, en Ino; las playas amigas y hospitalarias en Nausicaa; las playas bravas é inhospitalarias en Polifemo; los innumerables lazos tendidos por las ondas á los marineros, en las seductoras sirenas, coronadas de algas y de espumas; los escollos de hermoso aspecto y de traidoras celadas en la mágica Circe; y el trabajo marítimo se hermoseará en la poesía, como puede hermosear un verdadero ingenio todas nuestras invenciones; la reducida punta de platino en comunicacion con cadena, cuyos eslabones entierran en los abismos del planeta los rayos engendrados en los abismos del cielo; el globo aerostático ascendido á las alturas como para dar al hombre alas semejantes á las del águila y alzarlo donde no se alcan las más voladoras aves; la redomilla encantada, guardando líquido metal, sensible á manera de ateriopeelado pétalo, á los amorosos besos del calor; la fuerza contenida en las nieblas, en los vapores levantados por la aurora entre las flores y los valles, fuerza tan ténue á primera vista, capaz de vencer las olas y los huracanes; suprimiendo las distancias y arrastrando en pos de sí naves y carros, conducidos, como aquellos de las divinidades antiguas, por majestuosas nubes; la retorta, donde se encuentra algo vencedor del oro, llamas en el agua, esencias en el aire, elementos en los antiguos elementos; la chispa portadora de una virtud plástica tal que esculpe como los cincelos de Fidias; el resplandor dotado de tal magia pictórica que retrata como los pinceles de Velazquez; la corriente eléctrica condensada en caja mágica, despidiendo centellas que culebrean por nuestros nervios y penetran por los duros metales, y avivan á los muertos, y mitigan lo inerte, cual si tuviesen el don de los milagros; el gas que

mantiene el rescoldo de la vida, en lo infinito y pinta las hojas de la flor sobre sus tallos; el lente que penetra en lo invisible hasta descubrir los corpúsculos animados dentro de una gota de sangre y el espectro solar que, aprisionando la luz de Sirio, nos muestra por los colores y los matices de su frías existencia allí de nuestros mismos elementos y la unidad cósmica de la materia creada correspondiente á la unidad divina del Criador.

La creación universal no acaba, señores, al parecer la más perfecta de las criaturas, el hombre. Entonces puede asegurarse que comienza, uniéndose las fuerzas de la naturaleza con las fuerzas del trabajo. Nacemos sujetos á dos combates: al combate con los seres inferiores y al combate con nuestros semejantes. Llamamos á éste guerra y trabajo á aquel. Por una de esas contradicciones, en nuestra naturaleza frecuentes, la poesía ha cantado con preferencia al trabajo que vivifica la guerra que mata. Mayor fama cabe á Cain por sus crímenes que por sus siembras. Y las obras de arte inmortales deben su inmortalidad tanto al mérito que pone en ellas el artífice como á la idea que pone el tiempo, pues individuales por su origen, tambien por su carácter eminentemente colectivas y sociales. La Iliada contiene en sus hexámetros la primera guerra entre Asia y Grecia; la Eneida habla al pueblo romano de la fundacion de Roma; la Divina Comedia compendia, compendiando los dogmas, la vida llena de remordimientos y de penas en los infiernos de su siglo; las Luisiadas repiten los cánticos divinos, inspirados por la alegría que embargaba al hombre en los albores de la historia moderna, al ver poblarse los mares de tierras aromadas y al sentir difundirse por sus venas la sávia exuberante de nueva vida, la cual, ingerta en nosotros, alejaba los recuerdos de la primera culpa y desvanecía los temores al eterno castigo. Si cada edad posee una epopeya, tócanos á nosotros la epopeya humana por excelencia, la epopeya del trabajo. El libro de los españoles será siempre el Quijote, y el libro de los ingleses el Robinson. Dos ingenios, designales en mérito, pero iguales en desdichas, los han escrito. El uno, como buen español, ha perdido su mano izquierda en las guerras religiosas, y el otro, como buen inglés, ha perdido su oreja derecha en las guerras políticas. Estudiante en Alcalá, sopista en Salamanca, doméstico de cardenales en Ro-